

# **PREMIO AEIM**

## **TRAYECTORIA ACADEMICA Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA MECANICA**

(Abril 2014)

### **1. Introducción**

Los premios otorgados por la Asociación Española de Ingeniería Mecánica (AEIM) son una vía importante y valiosa para mostrar el agradecimiento de la Asociación a las aportaciones realizadas por los galardonados en la mejora del conocimiento en el ámbito de la Ingeniería Mecánica. Por ello, es muy importante el esfuerzo que se realice por el proponente en la documentación de los méritos del candidato en relación con el premio. El Consejo Rector de la AEIM agradece la dedicación de los proponentes en su labor de servicio a la AEIM.

En este manual se abordan los siguientes aspectos:

1. Descripción del premio AEIM.
2. Procedimiento de propuesta de candidatos.
3. Documentación a presentar a la AEIM.
4. Jurado.
5. Procedimiento para la ceremonia de entrega del premio.
6. Formato para la propuesta de candidato al premio AEIM.

En cada edición del Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica se presentarán el/los premiado/s. La fecha límite para recibir las propuestas de candidatos al premio será preferiblemente de tres meses antes del inicio del Congreso.

La documentación requerida para la propuesta de un candidato será remitida vía e-mail por el proponente al Secretario General de la AEIM:

Prof. Alfonso Fernández del Rincón  
Grupo de Ingeniería Mecánica  
Universidad de Cantabria  
Avda. de los Castros s/n  
39005-SANTANDER  
e-mail: fernandra@unican.es

### **1. Premio AEIM a la trayectoria académica y/o profesional en INGENIERIA MECANICA.**

El Premio AEIM a la trayectoria académica y/o profesional en INGENIERIA MECANICA es el más alto reconocimiento que otorga la AEIM, por las actividades de investigación, desarrollo, innovación y/o actividad profesional en relación con la Ingeniería Mecánica. Dicha trayectoria debe haber contribuido en un avance importante para el trabajo posterior en Ingeniería Mecánica, o se espera que así sea.

El premio será presentado coincidiendo con la celebración de cada Congreso Nacional de Ingeniería

Mecánica, que tiene lugar cada dos años. Las candidaturas podrán ser presentadas por los asociados de la AEIM, por cualquier otra persona física así como por una institución u organismo (asociaciones, fundaciones...). Estos premios serán entregados por el Presidente de la AEIM (o por un miembro del Consejo Rector que lo represente) durante la celebración del Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica.

Los ganadores del Premio AEIM a la trayectoria académica y/o profesional en INGENIERIA MECANICA serán incluidos en un listado en la página web de la AEIM, y se incluirá igualmente un breve resumen de sus méritos, así como un breve CV.

## 2. Procedimiento de propuesta de candidatos

La propuesta de candidatos se hará cumplimentando el impreso que se incluye en el epígrafe 6 de este documento, y que está disponible en la web de la AEIM ([www.asoc-aeim.es](http://www.asoc-aeim.es)).

La documentación a presentar para una candidatura al premio AEIM debe seguir el siguiente esquema:

1. **Fecha de envío:** indicar la fecha en que la candidatura se envía al Secretario General de la AEIM.
2. **Nombre del candidato:** indicar el nombre completo, dirección de correo electrónico, domicilio.
3. **Resumen de Méritos:** 35-70 palabras resumen con los méritos del candidato.  
Observaciones: Este apartado de méritos representa el núcleo principal de la candidatura. En él se enumerarán los méritos del candidato, que deben ser avalados por las posteriores cartas de recomendación que acompañen a la propuesta.
4. **Nombre de la persona o institución que presenta la candidatura:** nombre y afiliación profesional del proponente/s o de la institución/organismo (asociaciones, fundaciones...) que presenta la propuesta.
5. **Referencias:** se deben adjuntar cartas de referencia de al menos tres, pero no más de cinco, personas que conocen bien los méritos del candidato en relación con los requisitos del premio. Para evitar posibles conflictos de interés, se desaconseja que tanto los proponentes como las cartas de referencia correspondan a personas que tengan una relación profesional directa con un candidato.
6. **Memoria en la que se resalten los méritos del candidato:** Esta memoria deberá incluir los siguiente apartados:
  - a. **Biografía.** Indíquese fecha de nacimiento y lugar, educación, cargos desempeñados, premios, ...
  - b. **Méritos relevantes:** justificación de las razones por las que el candidato reúne los requisitos para el premio.
  - c. **Publicaciones y patentes:** relación de hasta un máximo de 15 aportaciones, por orden de importancia, incluyendo comentarios sobre las 5 más importantes como máximo.

**7. Curriculum vitae del candidato.**

**8. Cualquier otra documentación que se considere relevante**

### **3. Documentación a presentar a la AEIM**

A continuación se indica la forma en la que se ha de presentar la documentación. En caso de duda sobre dicha documentación a presentar, se ruega contactar con el Secretario General de la AEIM.

Los apartados 1 a 5 se rellenarán siguiendo la plantilla que se incluye en el epígrafe 6. Los apartados 6, 7 y 8 irán en documentos independientes y serán presentados con la página anterior (la del epígrafe 6) como una hoja de portada.

### **4. Jurado**

El Jurado del Premio AEIM a la trayectoria académica y/o profesional en INGENIERIA MECANICA será nombrado por el Consejo Rector. Estará formado por, al menos, cinco miembros, actuando como Presidente el de la AEIM o persona en quien delegue.

El Jurado fijará sus propias normas de funcionamiento, sus deliberaciones serán secretas y tendrá plena capacidad para interpretar este procedimiento.

La adjudicación del premio/s se hará por mayoría de votos de los miembros del Jurado nombrado al efecto por el Consejo Rector de la AEIM, que tendrá en cuenta la documentación incorporada en la propuesta de nominación, de acuerdo con los requisitos indicados en este manual. El premio podrá declararse desierto si así lo estima por mayoría de votos el Jurado. En caso de empate en las votaciones, el resultado será decidido por el voto de calidad del Presidente.

### **5. Procedimiento para la ceremonia de entrega del premio**

La ceremonia de entrega del Premio AEIM a la trayectoria académica y/o profesional en INGENIERIA MECANICA tendrá lugar normalmente durante la cena de gala del Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, y con el siguiente protocolo:

- Breve discurso en honor del galardonado con el Premio AEIM, por un miembro del Consejo Rector de la AEIM.
- Breve presentación del galardonado por el proponente.
- Entrega del premio AEIM al galardonado.
- Breve discurso del galardonado.

**6. Formato para la propuesta de candidato al premio AEIM a la trayectoria académica y/o profesional en INGENIERIA MECANICA**

**PROPUESTA PARA EL PREMIO AEIM  
TRAYECTORIA ACADEMICA Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA  
MECANICA**

**1. Fecha de envío:** \_\_\_\_\_

**2. Nombre del candidato:** \_\_\_\_\_  
Título y posición del candidato: \_\_\_\_\_  
Dirección del candidato: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. Resumen de Méritos:**  
(35-70 palabras resumen con los méritos del candidato)

**4. Nombre de la persona o institución que presenta la candidatura:**

**5. Referencias:**  
(Nombre y dirección de las personas –al menos tres– que avalan con sus cartas de recomendación la propuesta).